



CEU

*Escuela Internacional
de Doctorado*

PROGRAMA DE DOCTORADO EN MEDICINA TRASLACIONAL

PROPUESTA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

AF6: Jornada anual Predoctoral

Nº HORAS	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (mes/meses)	MODALIDAD (Presencial/no presencial/semi)	OBLIGATORIA (Si/No)	CARÁCTER (Específica/transversal)
10	Junio-julio	Presencial	SI	Transversal

PROFESOR RESPONSABLE: ISABEL GUILÉN SALAZAR

CENTROS CON LOS QUE COORDINA:

Madrid: José Luís Lavandera y Emiliano Calvo Aller

Valencia: Isabel Guillén Salazar

Barcelona: Martín F. Echavarria

CONTENIDOS:

Defensa oral del plan de investigación. Memoria que recoja el avance del proyecto de tesis del doctorando.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD (clases magistrales, prácticas, casos):

Exposición del Proyecto de tesis en sesión pública con una duración aproximada de 20 minutos a la que seguirá un periodo de debate en el que el doctorando responderá a las preguntas que sobre su exposición y su trabajo planteen los miembros del tribunal

COMPETENCIAS BÁSICAS Y

- Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
- Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
- Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CAPACIDADES:

- Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
- Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
- Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
- La crítica y defensa intelectual de soluciones



CEU

*Escuela Internacional
de Doctorado*

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
2. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL (asistencia, evaluación...):

EL tribunal emitirá un informe con calificación de apto/no apto (justificando los motivos en el caso de no apto) que elevará a la Comisión Académica, para que el Coordinador emita el informe final. Dicho informe se incluirá en el Documento de Actividades Personalizado del alumno, y será validado por el Director/es de la Tesis Doctoral.

Si el estudiante del Programa obtuviera la valoración de no apto en la Actividad Formativa, dado su carácter obligatorio, deberá volver a realizarla en

un periodo no superior a seis meses